

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 181

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 181 a 183 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2020-00107-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: BANCO W
SUBROGARTARIO PARCIAL: FONDO NACIONAL DE GARATIAS S.A
EJECUTADO: JUAN GUILLERMO GARCIA CARDENAS

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	12 DE OCTUBRE DE 2021	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	13 DE OCTUBRE DE 2021	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	15 DE OCTUBRE DE 2021	5:00 P.M

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la del secretario, sobre un fondo blanco.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario